

COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)



En Alto Hospicio, a 13 de Marzo del año 2020, la Comisión Electoral establecida con fecha 11 de Marzo del año 2020, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria J.J.VV. - Villa Mujeres Emprendedoras I, informa al Señor Secretario Municipal de la Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de elección: 6 de Abril de 2020.

Horario: 16⁰⁰ a 22⁰⁰ hrs.

Lugar y dirección: Sede Social ubicada en Talcahuero / Alto Hospicio.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.

Cecilia Aguilar
[Firma]
Nombre y firma

Maria Celda Sepúlveda
Nombre y firma

Maria
Solimar Bravo Rojas
Nombre y firma

[Firma] Solimar Bravo Rojas